

18232

# SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.

Quito, 19 de noviembre del 2.015

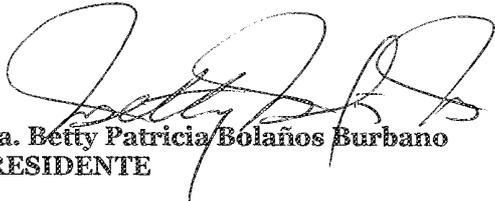
Señora  
Lina María Hernández Duque  
PRESENTE.-

Cumple comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.**, efectuada, el día 18 de noviembre del 2.015, resolvió por unanimidad nombrar a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de dos años estatuario con todas las atribuciones y deberes que le confiere la ley y los estatutos de la compañía.

Usted, en el desempeño de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

La Compañía **SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 11 de noviembre del 2.011, la misma que se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de diciembre del mismo año.

Pongo este particular en su conocimiento para los fines consiguientes.



Sra. Betty Patricia Bolaños Burbano  
PRESIDENTE

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de **Gerente General** de la Compañía **SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.**, en Quito el 19 de noviembre del 2.015.

*Lina María Hernández Duque*  
Sra. Lina María Hernández Duque  
P.N. 42136164



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	54347
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18232
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

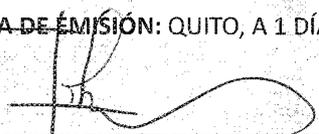
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SANITY & LIFE REPRESENTACIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERNANDEZ DUQUE LINA MARIA
IDENTIFICACIÓN	CC 42136164
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 4230 DEL: 14/12/2011 NOT: 14 DEL: 11/11/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL